

LA MIRADA A LOS LIBROS DE TEXTO CON LAS GAFAS VIOLETAS SIEMPRE PUESTAS

The look at the books of text with the violet glasses always placed

Rosa María Solano Fernández

Centro del Profesorado de Córdoba
rosa.solano.edu@juntadeandalucia.es

RESUMEN

Dotar al profesorado y al alumnado de una mirada crítica es esencial para ser capaces de desmontar los estereotipos del significado de lo femenino y lo masculino. Darse cuenta de cómo se representa a las mujeres y a los hombres en los diferentes ámbitos de conocimiento a lo largo de la historia es fundamental. El alumnado tiene el derecho de conocer una realidad sin sesgos, ni prejuicios de género. Por lo que surge la necesidad de analizar un recurso educativo tan recurrente como es el libro de texto y ser conscientes de que las programaciones de aula tienen que contener una mirada violeta.

PALABRAS CLAVE: LIBROS DE TEXTO, PLAN DE IGUALDAD, MIRADA CRÍTICA, ESTEREOTIPOS DE GÉNERO, MIRADA VIOLETA.

ABSTRACT

Giving teachers and students a critical eye is essential to be able to dismantle the stereotypes of what really means the feminine and the masculine. Realizing how women and men are represented in different fields of knowledge throughout history is fundamental. The students have the right to know a reality without biases, or gender biases. So the need arises to analyze an educational resource as recurrent as is the textbook and be aware that classroom plannings have to contain a violet glance.

KEYWORDS: TEXTBOOKS, EQUALITY PLAN, CRITICAL EYE, GENDER STEREOTYPES, VIOLET GLANCE.

Fecha de recepción del artículo: 031/01/2018

Fecha de Aceptación: 07/03/2018

Citar artículo: SOLANO FERNÁNDEZ, R. M. (2018). *La mirada a los libros de texto con las gafas violetas siempre puestas*. *eco. Revista Digital de Educación y Formación del profesorado*. n.º 15, CEP de Córdoba.

INTRODUCCIÓN

En el ámbito educativo existen temas manidos y reiterados que de cuando en cuando suscitan interés y que siempre están ahí. Hay otros temas que se plantean, se tratan aportando algún elemento con posibles resoluciones y desaparecen o se invisibilizan. Y hay otros temas que tímidamente van definiendo su importancia, toman arraigo e incluso se ponen de moda. La inclusión de la perspectiva de género en las programaciones escolares es un asunto que poco a poco va cobrando relieve en los últimos años, hasta convertirse en un contenido estelar del II Plan de Igualdad de Género en educación en Andalucía (2016-2021).

Durante el curso académico 2017-2018 dentro de las líneas estratégicas de formación del profesorado andaluz se apuesta por hacer una revisión de los libros de textos y de las programaciones didácticas con perspectiva de género invitando a las y los docentes a realizar reflexiones acerca de si los materiales curriculares están impregnados de la mirada coeducativa atendiendo fundamentalmente nos ayude a identificar discriminaciones y estereotipos sexistas.

Para ayudar a realizar este cometido desde la asesoría de formación del Centro del Profesorado de Córdoba planteamos las siguientes

argumentaciones una vez revisados diferentes manuales y observado numerosas programaciones didácticas de docentes de nuestro ámbito de actuación.

Desde el curso pasado, dentro de la formación ofertada a las y los docentes que coordinan el Plan de Igualdad en los centros educativos andaluces se propuso la realización de un diagnóstico para saber en qué fase de diseño se encontraba el Plan de Igualdad, para el presente curso seguimos avanzando con la propuesta de analizar y revisar los libros de texto y las programaciones didácticas.

Después de analizar fuentes diversas podemos decir que los libros de texto son reflejo y reproducciones de sistemas de valores por lo que nuestra sociedad apuesta, que una comunidad educativa se decante hacia unos manuales y deseche otros nos dice mucho sobre el pilar de valores que fomenta puesto que los libros de texto:

- Son reflejo y reproducción de un sistema de valores.
- El texto escolar, además de presentar una disciplina determinada (ciencias naturales, historia, lengua, física, matemáticas, física, matemáticas, geografía ...), es una canal de transmisión de cultura, de una cosmovisión concreta, de una imagen de lo masculino y lo femenino aceptada por toda la comunidad.

- Son, principalmente, transmisores y reproductores de una cultura principalmente masculina y occidental. Las figuras que aparecen se corresponden con varones europeos y estadounidenses, y los conocimientos y los valores que se representan suelen asociarse al mundo masculino de los países del Norte.
- Representan el androcentrismo de los textos didácticos es heteronormativo, toma el comportamiento y la identidad sexual como norma. (lo que se sale de este modelo no aparece, ni en los textos oficiales ni como currículo oculto).
- Apuestan por el pensamiento androcéntrico es dicotómico; reduce y simplifica la realidad en pares contrapuestos; lo femenino y lo masculino, la razón y los sentimientos, el espacio público y el espacio privado, el trabajo remunerado y el trabajo no remunerado, el Norte y el Sur, la heterosexualidad y la homosexualidad. Es un mecanismo cultural inconsciente que simplifica la realidad en dos mundos, lo cual parece eficaz, pero es limitado. Además, esta dicotomía no suele ser equitativa, sino que siempre da más valor a un lado que al otro; lo masculino, la razón, el espacio público, el trabajo remunerado, el Norte, la norma heterosexual. Lo queda en el otro lado de la balanza normalmente se oculta, no se nombra, no sucede, y cuando aparece lo hace con una valoración inferior dentro de la jerarquía social.

UNA RADIOGRAFÍA DE LOS LIBROS DE TEXTO

Al acercarnos a los libros de texto con una perspectiva de género nos preguntamos:

- ¿Dónde están las mujeres y dónde están los hombres?
- ¿Qué están haciendo cada uno de ellos?
- ¿Qué identidades sexuales aparecen y de qué manera?
- ¿Dónde están los saberes de las mujeres y qué valor se les da?
- ¿Qué tipo de valores se están transmitiendo?
- Y sobre todo qué implicaciones tiene este análisis.

Algunas conclusiones después de valorar diversas fuentes:

- Las mujeres, sobre todo, en los currículos de Secundaria y de Bachillerato están ausentes como creadoras, científicas, pensadoras, literatas... Pero sí aparecen como objeto de la mirada en obras de arte, en literatura...
- Las figuras femeninas que aparecen en los libros de texto suelen adoptar trabajos, roles y actitudes muy estereotipadas, tipificados como femenino lo doméstico, el cuidado, la maternidad..., y figuras pasivas, dependientes, calladas; en contraposición a las figuras masculinas que muestran un abanico más grande de representaciones, actitudes activas, dinámicas, creadoras.
- En los libros de texto y el discurso académico se ignora el lesbianismo, la homosexualidad y la transexualidad.

- Los libros escolares no dan cabida a los saberes femeninos relacionados con el cuidado y el mantenimiento de la vida.

Tanto el curriculum oficial como el oculto transmiten un estilo de vida muy relacionado con la productividad, el consumo, la competencia, el desarrollo, la rapidez, la fuerza y el poder, principalmente. Los modelos humanos que aparecen suelen ser los de personas jóvenes, occidentales y sanas.

Esta construcción es una manifestación de cómo la Escuela puede (dándose cuenta o sin darse cuenta):

- Generar violencia contra las mujeres y las niñas.
- Invisibilizar los nombres y las aportaciones de las mujeres en las ciencias en la Historia, no valorarlas.
- Ensalzar los valores de la fuerza, el poder o la competencia genera desigualdades y violencia. Una violencia simbólica que es la base de otros tipos de agresiones contra las mujeres más físicas y evidentes.
- Ignorar la diversidad sexual y no hablar de otros modelos diferentes al heterosexual confiere argumentos contra la homofobia.
- El avance hacia la igualdad entre mujeres y hombres se ha entendido como la equiparación de la mujer a todos los espacios de hombres, lo cual hace que desaparezca el simbólico femenino, lo que representa una pérdida de saberes y de diversidad.

Cuando la Orden de 15 de mayo de 2006, por la que se regulan y desarrollan las medidas establecidas en el primer Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en educación dice los diseños curriculares de Andalucía se incluirán contenidos específicos de coeducación. Se prestará especial atención a los que se relacionen con la contribución de la mujer en nuestra sociedad, con el aprendizaje de responsabilidades familiares y cuidados de las personas, la prevención de la violencia de género y la educación afectivo-sexual.

Pero estas medidas para que estos contenidos sean incluidos y el alumnado cuente con una mirada diversa, igualitaria, real, es decir, una mirada violeta, una visión feminista de la vida cotidiana, de la cultura en general está todavía por alcanzar.

EL CURRÍCULUM OCULTO

En los libros de texto es todo lo que se transmite en ellos de manera no explícita. Es decir, todas las normas sociales, valores, principios, imágenes, estereotipos ... que forman parte del contenido curricular pero no se nombran como tal.

El currículum oculto no solo se da en los libros de texto, sino también en la forma de actuar de profesoras y profesores. Lo que decimos, lo que no decimos y la forma de comunicarlo forman parte de los contenidos que están siendo transmitidos al alumnado.

M^a José Urruzola (1995) proporciona un modelo de carta¹ sobre consejos que una editorial debería tener en cuenta a la hora de componer los textos y los materiales educativos que ofrece, nos muestra una lista de los posibles estereotipos masculinos y femeninos que se pueden encontrar reproducidos en manuales escolares que lo único que consiguen es encuadrar a las personas, desde un criterio sexista, que les perjudica y limita para desarrollarse de manera integral.

ALGUNAS CLAVES

- No hace falta que haya una asignatura o un taller específico de mujeres, de género, de diversidad sexual, de igualdad o violencia, en cada materia cada día se puede reinventar el curriculum.
- Ser referente, la manera en relacionarnos con el alumnado, de hablar, de escuchar, de incentivar la reflexión y de enseñar a pensar críticamente.
- Hacer visibles a las mujeres en la Historia, en las Ciencias, en las Artes... Es decir, nombrarlas para que existan.
- Incluir la diversidad sexual, de manera que se normalicen otras formas de vivir la sexualidad más allá de la norma heterosexual.
- Valorar en el día a día los trabajos realizados por mujeres.
- Dar importancia a los cuidados. Tenerlos presentes como parte fundamental de la vida, que tienen que estar insertos y valorados en los procesos de enseñanza aprendizaje.

¹ La Carta a la Dirección del Departamento de una Editorial se incluye como anexo.

¿Y DESDE AHORA EN ADELANTE...? ¿QUÉ PODEMOS HACER?

1- Para visibilizar a las mujeres en el mundo de los Saberes:

- Hacer una mirada crítica a los textos y atreverse a cambiar historias. Por ejemplo, cuestionar descripciones que se puedan hacer de algunos personajes femeninos.
- Investigar, buscar y mostrar otros referentes. A veces no están a nuestro alcance; hay que dedicar tiempo y esfuerzo en encontrar esos modelos que el conocimiento hegemónico ha borrado.
- Crear, completar con nuestros propios materiales de apoyo, si el libro de texto no satisface el enfoque, el contenido deseado, se pueden utilizar otras herramientas.
- Cuando se expliquen los conocimientos y aportaciones femeninas a lo largo de la historia hacer ver que se ha caracterizado por el saber de la experiencia, de lo concreto.

2- Para incluir la diversidad sexual:

- Presentar varios modelos de ser, de relacionarse de desarrollarse. No presentar un modelo único, sino varios, con diversas claves, para que cada persona pueda desarrollar su personalidad sin tener que adscribirse al lote de lo femenino o de lo masculino, con todos sus prejuicios. Esto se relaciona con la propuesta de nuevos modelos de masculinidad y feminidad, más variados menos violentos.

- Proponer textos, lecturas, trabajos ... que tengan en cuenta esta mirada diferente. Incluir biografía de mujeres y también de personas homosexuales, bisexuales y transexuales cuya obra y reflexiones no suelen tener mucha presencia en el mundo educativo
- Buscar imágenes e iconografías que respondan a la realidad de la diversidad humana.

3- Para valorar los trabajos y los cuidados domésticos:

- Darle importancia a lo cotidiano, a lo invisible pero necesario para la vida, no sólo a los grandes acontecimientos y descubrimientos.
- Inventar nuevas formas de enseñar la Historia.
- Presentar un modelo de ciencia que ayude a entender el mundo que nos rodea. Los ejemplos pueden centrarse en cuestiones cotidianas y domésticas (por ejemplo, la cocina) en lugar de en elementos abstractos.
- Fomentar y valorar el cuidado de los espacios, también el entorno escolar.

4- Para deconstruir la mirada androcéntrica, sexista y homófoba de los currículos oficial y oculto:

- Incluir en el currículo contenidos y ejercicios para identificar y analizar el sexismo a lo largo de la Historia y en la actualidad

(violencia contra las mujeres, discriminación laboral, homofobia, etc.) a través de anuncios, textos, ensayos, documentales, etc.

- Desmontar los estereotipos de lo femenino y lo masculino que aparecen en las obras literarias, los textos trabajados, búsqueda de nuevos modelos de masculinidad y feminidad.
- Incluir en el currículo las luchas llevadas a cabo por las mujeres y por los movimientos LGTB a favor de sus derechos.
- Potenciar la elaboración de textos no sexistas, animando a las chicas a que los escriban.

5.- Fomentar la regulación de los contenidos sexistas igual que se cuida, por ejemplo, la ortografía.

- Romper con el pensamiento dicotómico.
- Fomentar la autonomía personal y las relaciones que no son de subordinación.
- Con los más pequeños y las más pequeñas, trabajar los cuentos con una mirada crítica, cambiar finales, rescatar cuentos positivos y referentes de libertad para niños y niñas, variar la metodología de contar cuentos...etc.
- Hacer un análisis crítico de las imágenes y las fotografías, quién aparece, en qué actitud, con qué actividad, para romper estereotipos y crear nuevos referentes de masculinidad y feminidad.

- Resaltar y fomentar valores de empatía, el respeto, el diálogo, la negociación, lo cotidiano, lo relacional, la no competencia, etc, a partir de ejemplos, ejercicios y debates.

PARA CONCLUIR

Estoy convencida de que el arte, la creatividad y la coeducación cambian nuestro mundo, hacen que nuestra vida y la de nuestro alumnado sea mejor en diferentes aspectos:

- Mejora la autoestima.
- Fortalece las relaciones interpersonales.
- Apuesta por compartir el mundo de los cuidados.
- Desarrolla el conocimiento sobre nuestras emociones.
- Anima a mostrar afectos y sentimientos.
- Favorece el cuidado del medio ambiente.
- Enriquece el amor y el cuidado hacia los animales y hacia las plantas.
- Hace posible que las niñas y los niños desarrollen sus potencialidades y competencias.
- Muestra juegos para todos.
- Es respetuosa con la infancia.
- Analiza y desarrolla el pensamiento crítico.
- Muestra la diferencia como la cotidianidad.
- Presenta el amor como enriquecimiento para ella y para ellos.
- Rompe los clichés de belleza.

- Apuestan por el desprincesamiento y están a favor de que las niñas y los niños desarrollen sus potencialidades y competencias.

El efecto será una transformación orientada hacia el sueño de la escuela que se quiere conseguir, una apuesta por la igualdad educativa en el marco de la sociedad de información para combatir las situaciones de desigualdad en las que se encuentran muchas personas.

BIBLIOGRAFÍA

- Adichie, Ch. N. (2015): Todos deberíamos ser feministas. Barcelona. Literatura Random House.
- Adichie, Ch. N. (2017): Querida Ijeawele. Como educar en feminismo. Barcelona. Literatura Random House.
- Urruzola, M^a J. (1995): Introducción a la filosofía coeducadora. Bilbao. Maite Canal Editora.
- VV.AA (2011): La coeducación en la escuela del siglo XXI. Madrid. Los libros de la Catarata.

LEGISLACIÓN EDUCATIVA

- ACUERDO de 16 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021 (BOJA 02-03-2016).
- ACUERDO de 2-11-2005, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación. (BOJA 21-11-2005).
- ORDEN de 15-5-2006, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas para la realización de proyectos de coeducación en centros docentes públicos de Andalucía, dependientes de la Consejería de Educación, y se efectúa su convocatoria para el año 2006. (BOJA 6-6-2006).

ANEXO

CARTA AL DEPARTAMENTO DE UNA EDITORIAL

Introducción a la filosofía coeducadora

Dirección del Departamento de
Programación Pedagógica de la Editorial

Estimada/o Señora o Señor:

Nos dirigimos a Ud., porque como profesionales de la educación, hemos analizado los textos y materiales editados por su empresa, y hemos comprobado, que a pesar del esfuerzo realizado por su editorial, se siguen reproduciendo en éstos, los estereotipos masculino y femenino, colaborando con ello, a encuadrar a las personas, desde un criterio sexista, que les limita y perjudica.

Estos estereotipos quedan reflejados en los materiales que Uds. editan de diversas formas:

- En la desproporción de personajes femeninos y masculinos que aparecen.
- En los lugares en que se sitúa a estos personajes.
- Las cualidades que se atribuyen a niñas, mujeres y niños, hombres: hacendosa, dinámico, miedosa, valiente.
- Las profesiones que ejercen unas y otros, según los roles que se les asigna.
- Los adjetivos que se aplican a niñas y niños, van designando, las expectativas que tenemos de ellas y ellos: alto, guapa ...
- Las acciones que realiza cada persona: suelen tener más interés para los chicos que para las chicas.
- Quiénes son los personajes protagonistas y los secundarios.
- Los valores que desarrollan los personajes.
- En la presentación del cuerpo del hombre y de la mujer, en cuanto a su tamaño, definición, posturas, expresión, la función que está desempeñando ...
- Citas textuales y lecturas que son siempre de autores masculinos, quedando ausente así lo que dijeron, hicieron o escribieron las mujeres.
- Los ejemplos que aparecen para reforzar las explicaciones, teorías o vocabulario son más atrayentes, en general, para niños, que para niñas.
- En el texto figura generalmente el masculino genérico, para referirse a situaciones que afectan a mujeres y a hombres, lo que significa, que las niñas y mujeres no se nombran específicamente y por lo tanto «desaparecen» sutilmente del texto.

316

M^a José Urruzola

De esta forma, su editorial, está colaborando a que las alumnas y alumnos, al usar estos materiales como instrumentos de aprendizaje, vayan interiorizando el papel de las mujeres y de los hombres, tal como lo ven expresado en estos materiales escolares. Y a que lleguen a considerar, que es natural o propio del sexo biológico, lo que es adquirido, es decir, consecuencia de los diferentes roles exigidos a mujeres y hombres, desde una sociedad sexista.

Por estos motivos, le manifestamos nuestro desacuerdo con los planteamientos y criterios de partida, utilizados para la confección de los materiales y libros, que edita su empresa.

Y le proponemos:

1. Que considere los puntos anteriormente criticados: a la hora de reeditar estos materiales o al confeccionar otros nuevos.
2. Que solicite para ello, a través del Instituto de la Mujer, de la Administración o de los Colectivos de Coeducación, la asesoría de personas expertas en la materia.
3. Dada la urgencia de hacer estas correcciones en los materiales publicados en su editorial, es conveniente que ésta, de a conocer los plazos de tiempo que ha planificado, para realizarlas.

Sin este cambio en sus materiales, no los adquiriremos, ni recomendaremos su uso, ni podremos utilizarlos o difundirlos.

Esperando su colaboración le saluda cordialmente.

317